



RAD. 08001315300420190027600

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: LUIS FERNANDO GIESE ANGEL y CLAUDIA MARTELO GARCIA

DEMANDADO: MARTA LUCIA VALENCIA GUTIERREZ

BARRANQUILLA. – OCTUBRE VEINTE (20) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Cúmplase lo ordenado, por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, Sala Séptima de Decisión Civil Familia, M.P., Dra. VIVIAN VICTORIA SALTARÍN JIMÉNEZ, mediante sentencia de fecha 22 de Junio de 2022. -

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Javier Velasquez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 004

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cab0ac1bc292888d6bc2dd04c91881548cbaf84a976244952b498711130c6cc9**

Documento generado en 20/10/2022 03:29:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>